

BX 1965

G3

1875  
6.4



FONDO BIBLIOTECARIO  
VALVERDE Y TELLEZ

## CATECISMO DE PERSEVERANCIA.

### PARTE CUARTA.

#### LECCION I.

##### CULTO EXTERNO, Ó EL CRISTIANISMO SENSIBILIZADO.

El abogado y el matemático. — Definición del culto interno y externo; su origen. — Ceremonias, ritos, liturgia. — Necesidad del culto externo para el hombre y la sociedad. — Primer beneficio del culto externo: hace palpables á nuestros sentidos todas las verdades de la Religion, así en la época de los Patriarcas, como en la de la ley de Moisés y en la del Evangelio.

« ¿ Sois por ventura un ángel? ¿ Sois acaso mera y simplemente un espíritu? » Tales fueron las palabras que, aunque no dirigidas á mí, llegaron á mis oídos al tomar asiento en un carruaje público que emprendía la marcha hácia la capital, durante el mes de setiembre del año próximo pasado; una sonrisa burlona, cuyo misterio me maravilló en un principio, acompañaba á aquellas palabras al pasar de boca en boca, hasta que por último me atreví á preguntar en qué consistía el enigma á uno de mis nuevos compañeros de viaje, el cual me contestó: « Ya habréis visto á los dos caballeros que acaban de apearse en la posada; pues bien, el mas entrado en años es un abogado de París, y el otro uno de los mas célebres matemáticos de nuestra época; su superioridad, su gran facilidad en producirse les han hecho dueños de la conversacion, y nadie en su presencia osaba decir una palabra. La vista de una iglesia que hemos dividido por la portezuela ha sido causa de que se hablase de Religion.» « ¿ De qué sirven las iglesias? ha preguntado el abogado; el único verso es el único templo digno del Ser supremo; además, ¿ qué significa todo el aparato exterior desplegado por los Católicos en sus ejercicios religiosos? ¿ á qué conduce si no es á materializar la Religion? »

— « Hasta este momento, ha contestado gravemente el geómetra, os he tomado por un hombre, pero ahora conozco que sois un ángel. — Si ángel hay aquí, ha replicado cortesmente el abogado, »

TOMO IV.

009577



» sólo vos, señor matemático. — Así pues, repuso este, ¿consentís en contaros entre los individuos de la especie humana? En este caso me permitiréis que observe en vuestras palabras una ligereza extremada, lo que me hace creer que vuestros estudios religiosos no están, respecto de los demás que habréis hecho, en la proporción de uno á mil. A no ser, pues, repito, que seais un ángel, uno de aquellos espíritus puros que ven la verdad frente á frente, porque nada tienen de comun con la materia, no podeis menos de contestar afirmativamente á las siguientes preguntas:

» ¿Es cierto que debemos de necesidad aceptar el hombre tal como en sí es, es decir, un compuesto de cuerpo y de alma?

» ¿Es cierto que nuestros sentidos sean los órganos de nuestras percepciones?

» ¿Es cierto que nuestra alma dependa de nuestros sentidos de un modo tal que solo lo que les hiera la conmueve?

» ¿Es cierto que el hombre deba á Dios el homenaje de su ser en un todo?

» ¿Es cierto que diariamente, en el tribunal, acompañeis vuestro elocuente decir con imágenes sensibles, con gestos é inflexiones varias; es decir, que os valgáis de todos los medios para hablar á los sentidos de vuestro auditorio, á fin de cautivarle, de conmoverle, y de hacer pasar á su alma la convicción que abriga la vuestra?

» ¿Es cierto que en el tribunal useis un traje particular, que observeis ciertas fórmulas solemnes y sagradas, á fin de inspirar mayor respeto hácia los jueces y sus fallos?

» ¿Es cierto que en vez de administrar justicia al aire libre, os reunís en edificios espaciosos, cómodos y adornados con elegancia, ya á fin de que sea oída la voz de los magistrados, ya á fin de que ni los justiciables ni vosotros os halleis expuestos á la intemperie de las estaciones?

» Ahora bien, decidme: ¿Qué es todo esto, sino el culto exterior de la justicia humana? y ¿qué otra causa reconoce cuanto he dicho á no ser la de que tratáis, no con Ángeles, sino con hombres, es decir, con criaturas corpóreas, que solo se dejan guiar por los sentidos?

» De modo, señor abogado, que si persistís en condenar el culto exterior de la Iglesia, debeis, para ser consecuente con vos mismo, empezar por eliminar de vuestros discursos cuanto habla á los sentidos; del tribunal, todos los ritos y costumbres consagradas; de la administración de justicia, todas las formas exteriores destinadas á inspirar respeto hácia los magistrados y las leyes; los palacios en que estais al abrigo del calor, del frio, del granizo, de la nieve y de la lluvia; ó mejor, haced que el hombre sea un ángel, y entonces os será dado suprimir el culto externo; pero mientras el hombre cuente

» únicamente con una inteligencia servida y las mas de las veces avallada por órganos, es relegar la Religion á la region de la luna el pretender reducirla á lo puramente espiritual. »

« Una sonrisa general de aprobacion acogió las palabras del anciano matemático, y el abogado procuró tocar mas que de prisa retirada y llevar la conversacion á otro terreno; en esto estábamos cuando la trompeta del conductor señaló la llegada á la posada; ambos caballeros se apearon, y esperamos que acabarán de hacer las paces en la mesa redonda. »

Sin embargo, arrojando el riesgo de turbar la digestion del angélico adversario de nuestros ritos y ceremonias, vamos á retarle de nuevo al combate; y no se crea que sea nuestra intencion confundirle, ni á él ni á cuantos participan de sus preocupaciones; no, nuestro deseo es instruir á todos, poniendo de manifiesto la necesidad, la belleza y la santidad del culto externo de la Iglesia católica, así como los beneficios que él mismo reporta.

4º. Definicion y origen del culto. — Primeramente, ¿qué se entiende por estas palabras: *culto externo, ceremonias, ritos, liturgia*?

En todos los idiomas *culto* significa *honor, respeto, veneracion, reverencia, servicio*; y en el idioma religioso llamamos *culto interno* á los sentimientos de fe, de admiracion, de respeto, de gratitud, de confianza, de amor, de sumision que debemos abrigar para con Dios, en cuanto reconocemos en él todas las perfecciones; al paso que calificamos de *culto externo* los signos sensibles por medio de los cuales manifestamos estos mismos sentimientos, como son las genuflexiones, las reverencias, las oraciones, los votos y las ofrendas, enseñando empero, que cuando tales manifestaciones no van acompañadas de los sentimientos del corazon, no debemos considerarlas como un culto verdadero y sincero, sino de pura hipocresía; vicio que Nuestro Señor Jesucristo y los Profetas echaron en cara con frecuencia á los Judíos.

Reconocemos un *culto supremo*, que se compone de los sentimientos y manifestaciones debidas solamente á Dios; un *culto inferior y subalterno* que tributamos á los Ángeles y á los Santos, y por el cual respetamos y honramos en los Ángeles y en los Santos las gracias sobrenaturales que Dios les ha concedido, la dignidad á que les ha elevado, y el poder que les ha conferido. Semejante culto inferior era ya un precepto y se practicaba entre los Judíos, á quienes Dios dijo: *Reverencia á mi Ángel, porque mi nombre está en él*<sup>1</sup>. Vemos á la mujer de Sumaria prosternarse ante Eliseo, el cual acababa de resucitar á su hijo, para honrar en él la calidad de *santo profeta, de varon de Dios, y el poder de obrar milagros*<sup>2</sup>. Del mismo modo, en el orden civil

<sup>1</sup> Exod. xxiii, 21.

<sup>2</sup> IV Reg. iv, 9, 37.



puede llamarse *culto supremo* el que se tributa al rey, y *culto inferior* ó *subalterno* el que se tributa á sus ministros.

Además, es preciso advertir que en la sociedad civil se emplean frecuentemente iguales demostraciones exteriores, así para revelar un *culto inferior*, como para tributar un *culto supremo*, en cuyo caso la intencion es la única que determina la significacion de los homenajes; lo mismo en presencia de los grandes que en presencia de los Reyes nos inclinamos, nos descubrimos, nos arrodillamos ó nos prosternamos, sin que por ello sea nuestra intencion tributar á los primeros igual honor que á los segundos. En la Religion sucede lo mismo respecto de Dios y respecto de los Ángeles y de los Santos, consistiendo toda la diferencia en la fórmula de las oraciones, pues al paso que pedimos á Dios que nos *conceda* sus gracias por sí mismo, suplicamos á los Ángeles y á los Santos que nos hagan *obtenerlas* por su intercesion, lo que, como se ve, es muy distinto.

Finalmente distinguimos un *culto absoluto* y un *culto relativo*, distincion admitida tambien en el órden civil: los honores tributados al rey constituyen un *culto civil absoluto*, en cuanto terminan en él; mas el respeto que se tiene por su efigie, por su ministro ó por su embajador, es un *culto relativo*, pues no son honrados por lo que son en sí, sino por consideracion al rey. Lo mismo sucede en el órden religioso.

El culto relativo estaba mandado y se practicaba entre los Judíos: *Adorad el estrado de los piés del Señor, porque es santo, adorad su santo monte*<sup>1</sup>; de modo que cuando los Judíos se prosternaban delante del arca de la alianza, delante del templo, delante de la montaña de Sion; cuando se volvian hácia ella para orar, no entendian tributar culto á la montaña, al templo, ni al arca, sino á Dios que estaba en ellas presente. Del mismo modo nosotros al prosternarnos delante de la imágen del Salvador ó delante de su cruz, no pretendemos que termine nuestro culto en aquellos símbolos, sino que lo dirigimos al mismo Jesucristo. ¿Acaso no dijo él mismo que el culto que se tributa á sus Santos asciende hasta él? *Quien á vosotros oye, á mí me oye, quien á vosotros desprecia, á mí me desprecia, quien á vosotros recibe, á mí me recibe*<sup>2</sup>. Así pues, el culto interno y externo, supremo ó subalterno, absoluto ó relativo, es una ley de la humanidad, practicada universalmente en el órden civil lo mismo que en el órden religioso, y al prescribirlo no carece la Iglesia ni de razon ni de ciencia.

El culto externo no se ejerce sin ceremonias; y por ceremonias religiosas entiéndense *ciertas acciones misteriosas y exteriores establecidas para acompañar el culto divino, y hacerle mas augusto y expresivo*.

<sup>1</sup> Psalm. xcviij.

<sup>2</sup> Luc. x, 16; Matth. x, 40. Véase Bergier, *Diccionario de teología*, art. *Culto*. Jauffret, *Del culto público*.

Las ceremonias son acciones misteriosas, es decir, que encierran y expresan un sentido oculto, semejantes á un transparente velo que deja entrever cosas puramente espirituales: si veo á un hombre que se prosterna, no es necesario que nadie me diga que mueve su corazón un sentimiento de respeto y de sumision; su *ceremonia* me lo indica; si eleva sus ojos y manos al cielo, comprendo que lo invoca; si golpea su pecho, conozco que siente arrepentimiento. No existe ni un solo sentimiento que no se muestre exteriormente por algun gesto particular; en tanto es esto verdad, que las ceremonias son naturales al hombre, y que abrigamos en nosotros mismos su sentimiento é inteligencia: por esto es que la palabra *ceremonia* significa *manifestacion del corazón*<sup>1</sup>.

Fundadas las ceremonias en la naturaleza del hombre, han estado en uso en todos los pueblos, así en las sociedades civiles como en la Religion; segun confesion de los mismos impíos son absolutamente necesarias, pues así como las señales exteriores de mutua benevolencia suavizan las costumbres, así tambien las demostraciones de respeto hácia la Divinidad hacen al hombre religioso.

Si bien las ceremonias son naturales al hombre, no quiso Dios que las de su culto quedasen abandonadas á los caprichos, á la ignorancia y á las pasiones de los individuos y de los pueblos; por ello debemos darle gracias; pues arrojad una mirada sobre la historia de las naciones antiguas y modernas, y decid si las ceremonias, ya infames ó crueles, las mas de las veces ridículas y siempre supersticiosas de las religiones paganas y de las sectas herejes, no prueban evidentemente la necesidad de que Dios determinase las fórmulas exteriores de la Religion. Además, ¿á quién sino á Dios y á los depositarios de su autoridad corresponde el prescribir el modo como quiere ser servido, así como corresponde á los Reyes de la tierra el decretar el ceremonial de su corte? En un principio, el Señor, mostrándose celoso de tan sagrado derecho, quiso ejercerlo en persona, así es que al dar su ley á Moisés, prescribe por sí mismo los mas pequeños detalles del culto; mas tarde su divino Hijo ordena las principales ceremonias de la Iglesia católica, dejando á sus Apóstoles y sucesores, dirigidos por su espíritu, el cuidado exclusivo de establecer las demás; de modo, que nada es mas falso que lo que sin cesar repite la mundana ligereza, á saber, que el modo exterior de honrar á Dios es indiferente y potestativo. Para ser agradables á Dios, las ceremonias deben practicarse segun las prescripciones del mismo Dios ó de sus ministros, y este es el origen del rito.

Llámase *rito* á una *costumbre ó ceremonia conforme al órden prescrito*;

<sup>1</sup> Derivase de *car, ker*, el corazón, y de *moneo*, advertir, manifestar, dar á conocer. Véase á Bergier, art. *Ceremonias*.



la palabra rito se deriva del latin *rite* ó *recte*, lo bien hecho, lo que no se aparta del órden; así es que los ritos católicos son las ceremonias religiosas del modo como están prescritas por la Iglesia católica, y el *rito romano*, el *rito milanés*, el *rito parisiense*, el *rito lyonés*, son las ceremonias tales como están establecidas en Roma, en Milan, en París y en Lyon <sup>1</sup>.

El culto exterior, las ceremonias y los ritos se refieren directa ó indirectamente al acto por excelencia de la Religion, al augusto sacrificio de la misa, pues en el Cristianismo, considerado interior y exteriormente, Jesucristo es el término final al cual todo se reúne; de aquí el nombre de liturgia dado al conjunto de ceremonias y oraciones que componen el culto exterior de la Iglesia católica.

*Liturgia* es una palabra griega que significa *obra pública*, *obra por excelencia*, y esto es lo que se llama en francés *le service divin*, *servicio divino*; la misa ó consagracion de la Eucaristía es la *liturgia* propiamente dicha, en cuanto es la parte mas augusta del servicio divino, y esta es la causa porque los libros que explican el modo de celebrar los santos misterios reciben el nombre de *liturgias* <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Festo, autor gentil, llama *Rituales* á los libros que contenian las ceremonias para la consagracion de las ciudades, de los templos y de los altares; nosotros entendemos por-ritual el libro que enseña el modo de administrar los Sacramentos.

Llámase *rito muzárabe* al seguido por las iglesias de España desde principios del siglo VIII hasta fines del XI. Despues que los Arabes se apoderaron de España en el año 712, los Españoles que sufrieron su dominacion recibieron el nombre de *muzárabes*, es decir, Arabes externos, para distinguirlos de los Arabes de origen; segun el cardenal Bona, la palabra muzárabe significa mezclado con los Arabes: *cum arabibus mixti*. Este rito es conocido igualmente con el nombre de *gótico* por haberlo seguido los Godos, convertidos al Cristianismo y dueños de España hasta la invasion de los Moros.

Llámase *Sacramental* el libro que contiene las oraciones y palabras que los Obispos y presbíteros recitan al celebrar la misa y al administrar los Sacramentos.

*Misal*. Nadie ignora que es el libro que contiene cuanto se dice en la misa durante el curso del año; dícese Misal romano, gótico ó muzárabe, galicano, parisiense, para indicar el que se usa en estos diferentes países.

*Antifonal* ó *antifonario*. Así era llamado antiguamente el libro que contenia cuanto debia cantarse en el coro durante la misa, con motivo de que los intróitos tenian por título *Antiphona ad introitum*; mas desde mucho tiempo se conoce con el nombre de Antifonario el libro que contiene únicamente las antifonas de Maitines, de Laudes y de las demás horas canónicas.

*Orden romano*. Es el libro que expresa el modo de celebrar la misa y los oficios de los principales días del año, especialmente los de los cuatro últimos días de la Semana Santa y de la octava de Pascua.

*Ordinario de la misa*. Llámase así lo que se dice en cada misa para distinguirlo de lo que es propio de las fiestas y otros días del año.

*Horas*. Son los libros que contienen, además de los oficios de las principales fiestas y del ordinario de la misa, oraciones sobre varios puntos; llámense Horas porque el oficio eclesiástico se divide en diferentes horas: Maitines, Laudes, Prima y Tercia, etc.

<sup>2</sup> Véase á Bergier, art. *Liturgia*, y el P. Le Brun, *Ceremonias de la misa*, pág. 1.

2º. Necesidad del culto. — Despues de haber explicado la definicion y el origen divino del culto externo, preciso es hablar de su objeto y de su necesidad. Segun el apóstol san Pablo el mundo visible es un espejo en el cual se refleja el mundo invisible; las maravillas que nos rodean, y que nuestros ojos ven, nos revelan verdades que nuestros ojos no ven, como son: Dios, su unidad, su poder, su sabiduría, su bondad y su providencia <sup>1</sup>.

Ahora bien, el culto externo es á las verdades y á los preceptos de la Religion, lo que el mundo visible es al invisible: un espejo en el cual vemos las verdades de órden sobrenatural, así como vemos en el mundo físico las verdades de órden natural. Por medio del culto externo se hacen sensibles y hasta palpables los dogmas de la fe y los preceptos de la moral; la caída del hombre, su redencion, sus inmortales esperanzas, sus deberes, su dignidad; ¿qué mas puedo decir? el culto externo es á la Religion lo que la palabra es al pensamiento, es decir, su expresion genuina y verdadera, ya dulce, ya alegre, ya terrible segun la naturaleza de las verdades que expresa. En una palabra, el culto externo católico es el Cristianismo presentado á los sentidos, razon por la cual hemos dado á nuestras lecciones en esta parte IV el título de *El Cristianismo sensibilizado*. Sentado esto, diremos que el culto externo es necesario al hombre y á la sociedad.

Necesario al hombre, 4º. porque el hombre no es puramente espíritu. Compuesto de un cuerpo y de una alma, necesita signos exteriores así para manifestar sus sentimientos, como para conocer los de los demás, siéndonos imposible experimentar vivos sentimientos de amor, de alegría, de temor, de esperanza, de admiracion, sin recurrir al momento á signos exteriores propios para revelarlos exteriormente. Hay mas; los sentimientos que debemos abrigar para con Dios nacerían con dificultad en el corazon de la mayor parte de los hombres, ó nacidos serian de corta duracion, á no emplear signos exteriores para excitarlos, alimentarlos y comunicárselos unos á otros; lo que no hiere nuestros sentidos, jamás produce en nosotros una impresion viva y duradera.

Una de las razones fundamentales del culto externo es la siguiente: « Constituido el hombre de modo, dice el santo concilio de Trento, » que difícilmente puede elevarse sin el auxilio de signos sensibles » á la meditacion de las cosas divinas, la Iglesia, como una tierna » madre, ha establecido ciertos ritos, ha ordenado que ciertas partes » de la misa se digan en voz baja y otras en voz alta; ha instituido » ciertas ceremonias, tales como las bendiciones misteriosas, los » cirios, el incienso, los hábitos y muchas otras cosas, conforme todo

<sup>1</sup> Rom. 1, 20.



» con la disciplina y la tradicion apostólicas <sup>1</sup>. » El objeto de todo esto es poner en relieve la majestad del augusto sacrificio, é inducir el alma de los fieles, por medio de aquellos visibles signos de piedad y de religion, á la contemplacion de los profundos misterios que en el Cristianismo se ocultan.

Los impíos están, acerca de este punto, enteramente de acuerdo con nosotros, así en sus palabras como en su conducta. « La Religion, » dice uno de ellos, reducida á lo puramente espiritual, no tardaria » en quedar relegada á la region de la luna. » « Los dogmas, dice » otro, han desaparecido junto con los signos exteriores que los ates- » tiguaban; » y cuando á fines del último siglo los discípulos de aque- » llos hombres que tan bien razonaban quisieron destruir la Religion entre nosotros, ¿por dónde empezaron? por el culto externo; primero ridiculizaron las ceremonias para derribar luego los templos, las cruces y los altares.

Sin embargo, en vano quiere el hombre luchar con la naturaleza; apenas los implacables enemigos del culto externo empuñaron las riendas del Gobierno, cuando conocieron la necesidad de ritos públicos y solemnes, y para convertir á los pueblos á su moral apresuráronse á practicar lo mismo que en los Católicos condenaban, llamando en su auxilio el culto externo, con la diferencia empero de que cambiaron el objeto inmortal, tributándolo á las humanas virtudes, que nada son separadas de su Autor.

En sus obras y en sus liceos hacian burla del culto de los Santos, y le sustituyeron el de los héroes, á semejanza de los Gentiles, que solo concedian los honores del apoteosis á las acciones deslumbradoras y á los genios las mas de las veces devastadores de las naciones. Reíanse de la piedad de los Católicos por los preciosos restos del hombre justo, y tributaron á sus grandes hombres honores casi divinos; y finalmente, ¿hay acaso ni una sola parte del culto católico de que no hayan hecho uso para revestir sus instituciones de mas favor y crédito, para que mas deslumbrasen el espíritu de la multitud? Los himnos, los cánticos, los altares, las tablas de la ley, el arca de la constitucion, los candelabros, el sagrado fuego, el uso de los perfumes, los dias de fiesta, las figuras de la libertad y de la igualdad, los genios tutelares y los demás emblemas de la revolucion, ¿no son por ventura una serie de ceremonias religiosas tan externas como las de los demás cultos?

2º. El culto externo es necesario al hombre, en cuanto este, compuesto de una doble sustancia, debe á Dios el homenaje de todo su ser, es decir, de su cuerpo y de su alma; esta honra á Dios por medio del culto interno, y aquel le honra á su manera por medio del

<sup>1</sup> Sess. XXII, c. 5.

culto externo, siendo de advertir que no es únicamente su cuerpo el que el hombre somete y ofrece á Dios al doblar la rodilla ó al prosternarse ante él, sino todo el mundo material, del cual el cuerpo humano es el misterioso compendio. Así pues, por el culto interno y externo, la creacion toda vuelve á Dios purificada, ennoblecida, santificada, divinizada en cierto modo, y Dios goza por medio del hombre de la plenitud de sus obras.

3º. El culto externo es necesario al hombre para mantener el culto interno, de modo que el uno no puede existir sin el otro. Dios, al asociar la materia al espíritu, la ha asociado á la Religion tan admirablemente, que cuando el alma carece de libertad para satisfacer su celo valiéndose de la palabra, de las manos, de las genuflexiones, se siente como privada de una parte del culto que desea tributar y de la que mas consuelos le daria; mas si está libre, si lo que en su interior experimenta la conmueve y arroba vivamente, entonces sus miradas fijan en el cielo, sus manos tendidas, sus cánticos, su humilde postura, sus adoraciones variadas hasta lo infinito, las lágrimas que el amor y el arrepentimiento hacen brotar de sus ojos, alivian su corazon y suplen en cierta manera su impotencia; pareciendo no que el alma asocia al cuerpo á su fervor y religion, pero sí que el cuerpo se apresura á acudir á su auxilio supliendo lo que al espíritu no le es dado practicar; de modo que en la accion no solo la mas espiritual sino tambien la mas divina, la comunión, el cuerpo es el que hace las veces de ministro público y de presbítero, así como en el martirio el cuerpo es el testigo visible y el defensor de la verdad contra todos los ataques <sup>1</sup>. Además, ¿no nos enseña la experiencia de cada dia que el descuido en el culto externo es precursor de la ruina del interno? ¿Cuál es, decidme, si por acaso lo sabeis, cuál es el culto interno tributado á Dios por esos hombres indiferentes á nuestro culto exterior? ¿Á qué se reduce su religion? Á juzgar por su conducta, es evidente que se reduce á nada.

En resumen, el culto externo es necesario al hombre para manifestar, para completar y para alimentar el culto interno; de lo cual nace este razonamiento: No hay Dios sin Religion; no hay Religion sin culto interno; no hay culto interno sin culto externo; luego siendo el hombre un compuesto de dos sustancias, no puede haber Religion, no puede haber Dios sin culto externo. Así pues, la necesidad del culto externo está fundada en la naturaleza del hombre y en la naturaleza de Dios.

Hemos dicho que el culto externo es necesario á la sociedad, pues siendo Dios el autor de los pueblos y de las sociedades, lo mismo que de los individuos, tiene derecho á sus homenajes; personas morales,

<sup>1</sup> Enciclopedia, art. Religion.



personas públicas, solo con adoraciones públicas pueden pagar á Dios su tributo. Un pueblo sin culto público seria un pueblo ateo, y como jamás existió un pueblo ateo, de aquí es que ha debido haber un culto público desde el principio del mundo. Añádase á esto que en todos los países el culto público es un beneficio para las naciones, las cuales no pueden vivir sin él, como se prueba por el siguiente raciocinio: No puede haber sociedad sin Religión; no puede haber Religión sin culto interno; no puede haber culto interno sin culto externo, pues segun afirman los mismos impíos la Religión reducida á lo puramente espiritual no tardaria en quedar relegada á la region de la luna; luego sin culto externo no puede haber sociedad. Una sociedad es tanto mas ilustrada, mas próspera, mas tranquila y mas fuerte, en cuanto su culto externo es mas perfecto y mejor observado.

3º. Beneficios del culto. — De la necesidad del culto *externo* ya para el hombre, ya para la sociedad, pasemos á sus beneficios.

Primer beneficio: el *culto* externo, y entiéndase que hablamos exclusivamente del culto católico, *recuerda y establece todas las verdades, base de la conducta y salvaguardia de la sociedad*. Sigámsle sino rápidamente desde su origen hasta nuestros dias. En tiempo de los Patriarcas, en la primera edad del mundo, cuando la idolatría se extendia por todas partes, el culto externo tenia por objeto inculcar á los hombres el dogma esencial de un solo Dios, criador y conservador del universo, señor absoluto de la naturaleza, sumo dispensador de bienes y de males, protector de las familias, vengador del crimen y remunerador de la virtud; recordarles que el hombre es pecador y que como tal necesita perdon, y si fuéramos á examinar una por una todas las ceremonias, aun las mas insignificantes en apariencia, veriamos que todas tendian á estrechar entre ellos los lazos de la amistad fraternal. El culto externo libró á los primeros hombres de la idolatría y de los crímenes que á la misma siguen, pues necesitando el hombre de ritos exteriores, no puede ser preservado de las ceremonias supersticiosas sino por medio de prácticas santas y razonables.

Bajo la ley de Moisés, cuando los hombres abandonando el estado doméstico pasaban al estado nacional y deificaban á sus príncipes y á sus reyes, los ritos religiosos recordaban á los Judíos que Dios es no solo el único señor de la naturaleza, sino tambien el legislador supremo, el fundador y el padre de la sociedad civil, el árbitro de las naciones, de cuya suerte dispone como mejor le place, recompensándolas con la prosperidad y castigándolas con calamidades. La mayor parte de las ceremonias judías eran otros tantos monumentos de hechos milagrosos que probaban la mision de Moisés, la especial proteccion de Dios sobre su pueblo, la certeza de las promesas que el Señor les hiciera, y por lo tanto debian librar á los Judíos de los er-

rores generates en que cayeron los demás pueblos, de los dioses locales, indígenas ó nacionales, á los que ofrecian su incienso los gentiles. En prueba de lo dicho, el mismo Dios manifiesta por medio de sus Profetas, que prescribió á los Judíos tan numerosas ceremonias solo con objeto de refrenar su inclinacion á la idolatría<sup>1</sup>.

Y sino, véanse los Filisteos, los Caldeos, los Persas, los Griegos, los Egipcios, los Cartagineses, los Galos, los Romanos, pueblos tan y tan celebrados, prosternados ante infames y crueles divinidades, cuyas fiestas celebraban con sacrificios humanos y abominables ceremonias, mientras que el pueblo judío adoraba á un solo Dios, y este hecho fué debido en gran parte á su culto externo, que formaba entre él y las naciones gentiles una barrera insuperable.

Bajo el Cristianismo, cuando todos los pueblos son llamados á formar una sola y misma familia unida por el doble lazo de la misma fe y de la misma caridad, las ceremonias tienen un objeto aun mas augusto y un sentido aun mas sublime; continuamente ofrecen á nuestros ojos á un Dios santificador de los hombres, quien, por medio de Jesucristo, su Hijo, nos rescató del pecado y de la eterna condenacion; quien provee á todas las necesidades de nuestra alma por medio de continuas gracias, y quien finalmente ha establecido entre todos los hombres, sean de la nacion que sean, una sociedad religiosa universal, que conocemos con el nombre de *comunion de los Santos*<sup>2</sup>.

Así pues, lo mismo bajo el Cristianismo que bajo la Ley y los Patriarcas, es decir, desde el principio del mundo hasta nuestros dias, el culto externo es:

1º. Una no interrumpida predicacion y una profesion solemne de los dogmas mas esenciales al hombre y á la sociedad, como son, la creacion, la unidad de Dios, su providencia, el pecado original, la redencion, la espiritualidad, la libertad, la inmortalidad del alma, la resurreccion y la vida futura. Semejante predicacion es necesaria, pues todo pueblo que no se ha mostrado fiel en practicar el ceremonial tal como Dios lo prescribiera, no ha tardado en desconocer aquellas mismas verdades.

2º. El culto externo es una leccion de moral inteligible así para los ignorantes como para los sabios, que les recuerda de continuo sus deberes para con Dios, para con sus semejantes y para consigo mismos, deberes que nacen naturalmente de los dogmas de que acabamos de hacer mencion; así, por ejemplo, el ceremonial de los Sacramentos es un cuadro de las obligaciones del cristiano durante todas las circunstancias de la vida. Los verdaderos fieles comprenden tales

<sup>1</sup> Ezech. xxii, 4; Jerem. vii, 22.

<sup>2</sup> Bergier, art. *Ceremonias*.



lecciones, su figurado lenguaje produce en sus corazones las mas dulces, vivas y saludables impresiones; ¡desgraciados aquellos que tienen ojos para no ver y oídos para no oír! su insensibilidad, que les hace semejantes á animales estúpidos ó á ídolos de piedra ó de madera, es el primer castigo de su incredulidad.

ORACION.

Dios mio, que sois todo amor, gracias os doy por haber establecido el culto externo á fin de conservar la Religion; hacednos la gracia de comprender bien el sentido de las ceremonias de la Iglesia.

Me propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mi prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testimonio de este amor, estudiaré con gran atencion esta parte IV del Catecismo.

LECCION II.

EL CRISTIANISMO SENSIBILIZADO.

Segundo beneficio del culto externo: fija todas las verdades de la Religion. — Tercer beneficio: es el primer lazo social. — Cuarto beneficio: influye admirablemente en las artes. — Origen de las ceremonias. — Variedad de las ceremonias. — Respeto que les es debido. — Solicitud en su estudio.

Segundo beneficio del culto. El culto externo no solo repite sin cesar al espíritu, al corazón y á los sentidos los dogmas de la fe y los preceptos de la moral, sino que reporta además la *inestimable utilidad de fijarlos*.

Nuestras ceremonias, nuestras oraciones son otros tantos testigos incorruptibles de la creencia de los antiguos tiempos, semejantes á una prolongada galería de cuadros, que empezando en el origen del mundo continúa durante Moisés, y se extiende hasta el dintel de la eternidad; todos ellos, ya terribles, ya graciosos, pero siempre llenos de verdad, pintados en épocas tan apartadas unas de otras y por tan distintas manos, nos muestran á la Religion inalterable, y aunque no igualmente propagada, siempre proporcionada á las luces, á las necesidades y al estado social del género humano para el cual fué hecha.

Esta larga cadena de ceremonias, ese culto exterior tan magnífico en su conjunto, tan variado en sus detalles, presta á la Religion un testimonio auténtico, vivo y perpetuo, al mismo tiempo que la fija y la establece como los monumentos de bronce ó de mármol fijan y eternizan la memoria de los humanos acontecimientos, poniendo á nuestra Religion al abrigo del capricho de los innovadores y de las arbitrarias interpretaciones de la herejía; y sino véase como en todos tiempos ha servido el culto externo para demostrar á los herejes la verdadera doctrina de Jesucristo y de los Apóstoles, así como para aclarar en caso necesario el sentido de las palabras de la sagrada Escritura, sobre las que hubiese controversia.

Los Padres de los siglos IV y V opusieron á los Arrianos los cánticos de la primitiva Iglesia, atribuyendo á Jesucristo la divinidad; á los Pelagianos las oraciones por las que la Iglesia ha implorado incesantemente el socorro de la divina gracia, y en los tiempos modernos se ha empleado igual medio contra los Protestantes. Antiguas liturgias, conservadas por las sectas orientales separadas de la